



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ORDINARIA No.011
Del 19 de marzo de 2022**

En la ciudad de Mocoa Pto., en casa de habitación del señor Ernesto Evanjuanoy Chindoy, siendo las 2:00 pm del día 19 de marzo del año 2022 se reunieron los asociados, de la ASOCIACION UNION DE MEDICOS INDIGENAS YAGECEROS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA, para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada por el representante legal de la asociación el señor Ernesto Evanjuanoy Chindoy de conformidad con los estatutos y la Ley.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea
3. Autorización trámite ante la DIAN
4. Aprobación de estados financieros
5. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente
6. Lectura y aprobación del Acta
7. Finalization de la Asamblea

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Al realizar el llamado a lista se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir estando presentes el 100% de los asociados principales.
2. **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:** Por unanimidad se elige como presidente de la asamblea al señor: **ERNESTO EVANJUANUY CHINDOY**, identificado con C.C. No. 18.128.158 de Mocoa Putumayo y como secretario al señor **FRANCISCO CHASOY JANSASOY**, identificada con C.C. No. 5.348.289 de Santiago Putumayo. Quienes estando presente aceptan y toman posesión de sus cargos.
3. **AUTORIZACION PARA TRAMITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**
El representante legal propone que la fundación debe dar cumplimiento a lo establecido en la ley 1819 de 2016 en la cual la fundación debe calificarse o actualizar la información ante la DIAN para pertenecer al régimen tributario



especial, ante la propuesta por unanimidad los socios autorizan a la representante legal para que proceda a hacer el trámite ante la DIAN para que se dé la permanencia en el régimen tributario especial.

4. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS: El Contador de la ASOCIACION UNION DE MEDICOS INDIGENAS YAGECEROS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA realiza la presentación de los estados financieros del año 2021, con las explicaciones solicitadas por los asociados. Posteriormente el presidente de la asamblea pone a consideración la aprobación de estados financieros por parte de los asistentes, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

5. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE: Teniendo en cuenta lo siguiente, La asamblea ha dado cumplimiento a lo estipulado en los artículos 357 y 358 del estatuto tributario.

Por lo anterior se puede decir que a 31 de diciembre de 2021 el fondo o reserva creada ha sido destinada a la constitución de una asignación permanente, con el fin de facilitar el mantenimiento y desarrollo de actividades del objeto social de la Asociación, se encuentra en cero (0) por cuanto se cumplió plenamente con lo establecido en el Estatuto Tributario.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA: Seguidamente la Asamblea general de asociados da lectura al texto integral del acta y se aprueba por unanimidad.

7. FINALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la asamblea general de asociados levantó la sesión siendo las 4.30 pm del día 19 de marzo del 2022.

Ernesto Evanjuañoy
ERNESTO EVANJUAÑOY CHINDOY
C.C. No. 18.128.158 de Mocoa Ptyo.
Presidente Asamblea General

Francisco Chasoy J.
FRANCISCO CHASOY JANSASOY
C.C. 5.348.289 de Santiago Putumayo
Secretario Asamblea General